

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0000360

QUINTERO, 02 FEB. 2018

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 01 de Febrero de 2018, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 50.000-, como aporte económico por concepto de Gastos para Movilización de la Señora **MARÍA ESTER PAREDES SEPÚLVEDA**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED], [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 50.000.- (Cincuenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **MARÍA ESTER PAREDES SEPÚLVEDA**, Cédula de Identidad [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "María Ester Paredes Sepúlveda", Rut: [REDACTED] Quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YASMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Control
 - 5.- DIDECO
 - 6.- Departamento Social
- MCP/YGS/PLG/dvc